



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTICINCO (25)  
DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON  
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE  
CONCEDE IMPUGNACION EN LA TUTELA FORMULADA POR HENRY  
ROJAS PALACIOS FRENTE A LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MISMA CIUDAD,  
ESPECÍFICAMENTE CONTRA LAS MAGISTRADAS ADRIANA  
SAAVEDRA LOZADA Y MYRIAM INÉS LIZARAZÚ BITAR.-RADICADA  
CON EL **NO. 110010203000201801455** EN CONSECUENCIA SE  
PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS  
LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE  
AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE  
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE JUNIO DE 2018 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 27 DE JUNIO DE 2018 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**LUZ DARY ORTEGA ORTIZ**  
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

